Domingo 9 de Julio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 265.

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR, Calle de las Cámaras, número [illegible], donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JULIO 9.

EL TRÁNSITO DE LOS SANTOS MÁRTIRES ZENON, y otros diez mil doscientos y tres en Roma, en la fuente que siempre mana.

SAN CIRILO, obispo en Cortina, en Candia; el cual en la persecucion de Decio por decreto del presidente Decio habiéndole echado en una hoguera, salió sin lesion alguna, quemadas solo las ataduras; de cuyo portento quedó el Juez tan admirado que lo dejó en libertad. Mas viendo que con la misma constancia y serenidad proseguia en predicar á Jesucristo lo mandó degollar.

EL MARTIRIO DE SANTA ANATOLIA Y DE SAN AUDAS, en tiempo del emperador Decio, en la ciudad de Tera junto al lago Velina. Anatolia, vírgen consagrada á Jesucristo iba por la marca de Ancona, donde sanó á muchos de diferentes enfermedades y los convirtió á Jesucristo que por decreto del Juez Faustiniano fué atormentada de diferentes maneras, y entre otros le echaron una horrible serpiente de la cual no recibió daño alguno (Admirado de este prodigio se convirtió Audas); y finalmente puesto en oracion levantadas las manos al cielo, la atravesaron con una espada. Audas fué encarcelado, y al instante lo mandaron degollar consiguiendo asi la corona del martirio.

LOS SANTOS MÁRTIRES PATERMUCIO, COPRETES Y ALEJANDRO, martirizados en Alejandría en tiempo de Juliano Apóstata.

EL MARTIRIO DE DIEZ Y NUEVE MÁRTIRES, llamados Gorgonienses, en Brila en Holanda, los cuales fueron atormentados de diversas maneras, y últimamente dieron la vida á manos de los herejes Calvinistas por defender la doctrina de la Iglesia Romana y la verdad de la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía.

SAN BRICIO, obispo en Bartula, el cual padeció muchos tormentos en defensa de la fé por mandato del Juez Marciano, y habiendo convertido á Jesucristo á una porcion de infieles, murió confesor.

Efemérides.

1816—Declaracion de la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, hecha en Tucuman (Provincia Argentina) y por aclamacion.

1821—Entrada triunfal del General San Martin á la cabeza del ejército argentino en Lima, la célebre Capital de los Reyes.

1810—Reunion de la Holanda al imperio Francés.

EL SIGLO

Rectificaciones historicas

La Reforma en vez de contestar nuestro articulo en que le demostrabamos lo absurdo que habria sido que el Gobierno Provisorio hubiese salido declarando al pais en estado de sitio con motivo de la guerra con el Paraguay, puesto que la dictadura en que estamos es el estado de sitio permanente; en que le haciamos ver la perfecta analogia que hay entre esta situacion y aquella en que *El Siglo* fué suprimido, por que no hacia coro á *La Reforma*, al leal Acha y al Sr. Barra en su frenéticas declamaciones contra los vándalos; en vez de levantar el peso abrumador de las reminiscencias históricas sobre amonestaciones y suspensiones de diarios decretadas por sus amigos políticos, porque hacian propaganda electoral ó levantaban bandera de partido; en vez, en fin, de apoderarse de la diferencia que establecimos entre lo que se hizo con *El Siglo*, y lo que recomendabamos á *La Reforma* que no hiciera sino lo que *El Siglo* hacia de motu propio, cuando fué suprimido por un ukase monstruoso, pues hasta entonces se habia visto hacer á nadie un crimen del silencio; en vez de todo eso á que provocaba nuestro articulo, se nos viene con reminicencias históricas, falsas en cuanto á nosotros se refiere.

Nosotros aceptamos la discusion razonada en todos los terrenos, porque en ninguno tememos la discusion del pasado como hombres de partido, y la discusion de nuestros actos como ciudadanos.

El escritor *Z.* de *La Reforma*, discurre mejor que su sentencioso y petulante cronista, que nos enrola en una supuesta chupandina, y pretende que escribimos porque nos lo ordenan, cuando en ninguna época y en ninguna situacion hemos tenido afinidades personales con los hombres que han gobernado, ni empleos, ni negocios, ni cosa que se parezca á todo eso que el cronista de *La Reforma* ha de conocer muy bien, cuando todo quiere verlo y juzgarlo por el prisma de intereses egoistas y bastardos que no han tenido hasta ahora ni tendrán en adelante influencia sobre nosotros; el escritor *Z.* de *La Reforma*, decimos, discurre mejor y nos obliga á contestarle razonada y moderadamente.

La Reforma dice:

> Esta fraccion, sin representacion en el pais, debia tenerla bien pronto, por la via legal, por la fuerza de las cosas, sin estorbo para el progreso de la República. Bien le consta esto al Sr. D. José Pedro Ramirez, redactor del «Siglo», que debemos suponer autor del artículo al cual contestamos.
>
> El Sr. Ramirez sabe perfectamente que el ministerio Juan José Herrera fué formado para realizar este pensamiento. Sabe el Sr. Ramirez que el Sr. Herrera aceptó, *antes de la revolucion*, el ministerio de Relaciones Exteriores, con la condicion de que el Poder Ejecutivo haria aceptar por sus amigos la candidatura de los hombres de buena fé de inteligencia y de saber, del partido opuesto, que se habia obstenido de toda participacion en la cosa pública. Bien lo sabe el Dr. Ramirez, que era uno de los candidatos, junto con varios hombres del partido colorado que siguen negando su apoyo á la administracion actual y con alguno de los que componen el actual ministerio.
>
> Bien sabe el Dr. Ramirez cual es el personaje politico que se entremetió en este asunto y que pasó en seguida para Buenos Ayres.

Es falso que á nosotros nos constase nada de lo que la *Reforma* afirma.

Es falso que nosotros conociesemos los propositos, que bien pudo acariciar el ministro Herrera.

Es falso que nosotros supiesemos que éramos candidato del partido blanco y que lo fuese alguno de los hombres que hoy está en el Gobierno.

Lo unico que recordamos á este respecto, es una conversacion que tuvimos con el Dr. Acevedo en la cual para probarnos la injusticia de nuestra actitud en *El Siglo*, nos dijo que éramos uno de sus candidatos favoritos para las próximas elecciones, á lo que contestamos que jamás aceptariamos un puesto público en el país á que no fuésemos elevados por nuestro propio partido.

Nos habló de un acuerdo para esas mismas elecciones entre el elemento culto y civilizado de ambos partidos, y nosotros le contestamos que no queriamos pactos ni fusiones sino garantias para el voto electoral, para el cual no estabamos preparados ni sabiamos todavia si decidiria el partido prepararse.

Al otro dia *El Siglo* registraba entre sus editoriales el siguiente artículo, que prueba bien que no habiamos aceptado pacto alguno con el partido dominante. Ese artículo se encuentra en *El Siglo* de 19 de Abril de 1863; esto es, era escrito el dia antes de saberse en Montevideo que el General Flores habia desembarcado por la costa del Uruguay en el Departamento de Paysandú.

Dice así:

> NUESTRO PARTIDO EN LAS ELECCIONES.
>
> Los periódicos de la situacion empiezan á disputarse entre sí el derecho de aconsejar y exhortar á nuestros correlijionarios políticos á que pongan término á su abstencion tomando parte en las elecciones próximas; y como para estimularnos á ello, nos anuncian que en ese acto reinará para todos los ciudadanos sin escepcion una libertad que no se conocia hacia ya buenos tiempos.
>
> La Reforma rompió el fuego en ese sentido y la falange periodística ha seguido mas ó menos sus aguas, con la sola excepcion del boletin oficial ó sea la Nacion, que ha tenido la franqueza de declarar que en su concepto somos siempre parias ó estranjeros en nuestro propio pais, y que debemos considerarnos y ser tratados como tales.
>
> Puesto que se nos fuerza á ello, dirémos en contestacion que nuestro partido, no por que sea hoy completamente estraño á la gestion de los negocios públicos, ha renunciado al derecho de pensar por sí mismo, ni es menos capaz de obrar con perfecto conocimiento de lo que hace de lo que quiere y de lo que le conviene.
>
> Así, si debe ó no tomar parte en los comicios de noviembre; si puede ó no tomarla sin peligro de comprometer sus principios ó prestarse á ser víctimas de nuevos atentados y violencias; si subsisten ó han desaparecido por fin las causas que antes le impusieron la politica de abstencion, sin que le fuera permitido siquiera elegir otra,—todo eso lo pensarémos y lo discutirémos con calma y madurez y se decidirá oportunamente, sin necesidad de estraño consejo.
>
> En cuestiones que tanto pueden influir sobre el credito ó el porvenir de un partido, natural es que este busque la luz en otro foco que el que pueden ofrecerle sus propios adversarios, y el consejo en personas que se interesen algo mas en su conveniente direccion y en el buen éxito de sus trabajos.
>
> No hay, pues, por que ni para que insistir tanto en trazarnos la linea de conducta que debemos seguir: las reflexiones, las invitaciones y las exhortaciones que á este respecto nos hacen los órganos del partido dominante, y las que puedan hacernos en lo sucesivo, ya sea en el sentido de la union ó en el de la abstencion, están demas, y seguramente no entrarán por nada en nuestra resolucion.
>
> Lo que nuestros antagonistas pueden tener por cierto desde ahora, es que nos hemos de decidir por el partido que mas nos convenga, cuidando ante todo de no comprometer en lo mas mínimo nuestros principios, algo mas: pueden descansar en la seguridad de que ni hemos de esquivar la lucha por temor de la derrota, ni hemos de mendigar el favor ó proteccion ageno. Justicia, y no favor, es lo que hemos exigido siempre de ellos: justicia, y no favor, es lo único que les pediriamos ahora si nos decidiésemos por la accion.
>
> Por lo que hace á la legalidad de la situacion actual y á las garantias que el poder ofrece á todos los ciudadanos sin distincion para el libre ejercicio de sus derechos politicos, séanos permitido observar á nuestros colegas que estamos en actitud de conocer y apreciar todo eso por lo menos tan bien como ellos, y de juzgar hasta qué punto debemos contar con la efectividad de esa libertad y de esas garantias, que tan amplias y positivas son en concepto de algunos, pero que bien pudieran no serlo en la opinion de otros.
>
> Promesas, y promesas solemnes, de respetar en los hombres de nuestro partido el libre egercicio de los derechos de eleccion y de reunion pacífica, se nos han hecho mas de una vez, pero la esperiencia, los hechos que son mas elocuentes y positivos que las palabras, han venido muy luego á probarnos la ninguna fé que debiamos dar á tales promesas. Dígalo sino sino el golpe de estado de Noviembre del 57.
>
> ¿Las circunstancias han cambiado?
>
> ¿Podemos contar hoy con garantias que no tuvimos antes?
>
> ¿Ese interés que nuestros adversarios manifiestan tener en que tomemos parte en la lucha, es una prenda segura de que el derecho de reunion será una verdad en los próximos comicios?
>
> Puntos son estos acerca de los cuáles no nos es dado pronunciarnos, por ahora al menos. No sabemos todavia cual será el partido que adopten nuestros amigos de causa; ellos mismo no lo saben hasta este momento; pero el tiempo lo dirá.

Estas son pruebas irrecusables que han de convencer al escritor de *La Reforma* de que no se puede escribir de memoria y á capricho, porque los que no avanzan jamás una palabra que no sea verdad, ni dan un paso falso en política, tienen siempre á la mano los medios de probar lo que han dicho y sostienen.

Mas adelante dice *La Reforma*, que nosotros anatematizamos la revolucion de Abril del 63 en un largo y severo escrito que estuvo por publicarse en *El Siglo*, y cuya publicacion se suspendió á instancias de algunos amigos nuestros.

El escritor de *La Reforma* está completamente trascordado; el hecho es cierto, pero ha cambiado los roles; fuimos nosotros quienes impedimos que en *El Siglo* se publicase un estenso artículo que apareció despues en *La Reforma* (1) y en el cual se formulaba un anatema tremendo contra ese movimiento que nosotros ni combatimos ni permitimos que se combatiera en *El Siglo*, por mas que fuesemos estraños á él y no lo aprobásemos ni lo aplaudiésemos entónces, porque como ya lo hemos dicho en varias ocasiones, ni veiamos en la revolucion los elementos necesarios para el triunfo, ni en el pais la preparacion y disposicion conveniente para que el cámbio que se anhelaba se alcanzase sin la ruina completa del pais.

El escrito de *La Reforma* que contestamos no tiene, pues, una palabra de verdad en lo que á nosotros se refiere, y esperamos de su lealtad que reconocerá y rectificará sus errores que dejamos patentizados hasta la última evidencia.

(1) La prueba de todo esto está en *El Siglo* de 26 y 28 de Abril.

Maneas y mordazas.

Agotadas todas las figuras, frases y tonos para pedir energía contra los adversarios de la situacion, algunos cólegas se transportan mentalmente á nuestros risueños campos en busca de lenguaje mas persuasivo y poético.

Dias pasados, la redaccion del *Pueblo* puso á sus enemigos fuera de la ley, en la condicion de la víbora de la cruz, cuyo esqueleto quema el gaucho atribuyéndole un efecto mortífero como su activísimo veneno.

La comparacion no podia ser mas exacta y arreglada á la literatura semi-culta; pero por cierto que ha encontrado rival en otro cólega que ofuscado por el celo patriótico, reclama maneas y mordazas para nuestros prójimos,—dos cosas completamente esclusivas de nuestra risueña campaña y aplicables solo á los cuadrúpedos, entre la gente civilizada.

La manea es una tira de cuero formando dos anillos que se abren y se cierran, y con los cuales se ligan las patas de los caballos. Es un utensilio indispensable para las faenas campestres, y que en nuestras guerras ha adquirido horrible celebridad, pues no han faltado bárbaros que la fabricaran de la piel de sus enemigos, muertos en el combate.

Esa es la manea, y esa es su historia política que todos conocemos.

La *mordaza*, en las estancias, es un palo rajado por un estremo, que sirve para suavizar las tiras de cuero de que se hacen los lazos, maneadores y bozales; pero en las ciudades tiene otro uso y otro significado bien distinto que espresa claramente el diccionario.

La mordaza, en este último sentido, ha tenido general aplicacion en diferentes épocas entre nosotros.

Sin ir muy lejos, sin trasladarnos á Palermo y al Cerrito, en la administracion de D. Gabriel Pereyra tuvo su mordaza la tribuna, la tuvo la prensa, se le impuso á los oradores populares que provocaban meetings; se amenazó con ella á un diario en la de D. Bernardo Berro, porque levantaban bandera de partido, se la impuso á *El Siglo*, y en este caso con la singularidad de que se aplicó por la causa que en otros casos es el resultado, esto es por el silencio en que se encerraba este diario.

Se vé, pues, que la mordaza tiene tambien su historia política

¿Es tan prestigiosa esa historia, que el cólega no ha podido menos de recorrer la tradicion histórica para amenazar á su vez con la mordaza y la manea?

Hablando serio, pediriamos á *La Tribuna* que no cometa ligerezas como la que sirve de pretesto á *La Reforma* para un estenso articulo, en el cual con aparente indignacion se subleva contra amenazas tan bárbaras é incultas, hijas estamos ciertos, de la impremeditacion y el descuido de cierta parte de la redaccion de aquel diario, mas bien que de un propósito deliberado en política.

Y decimos con aparente indignacion, porque la *Reforma* ha oido durante dos años de revolucion cosas parecidas y peores; el País decia que cada banco de la plaza debia convertirse en un banquillo, cada farol en una horca para los vándalos de levita que osaban alegrarse del triunfo de las felicitaciones; que el espionaje y la delacion era una cosa santa cuando se trataba de los traidores, y mil lindezas por el estilo que harian un tanto suaves las espresiones de la *Tribuna*, si en esa materia una torpeza justificase un desvio de todas las conveniencias, como sucede en este caso.

Quisiéramos que nuestra prensa, la prensa liberal no diese jamás motivo para inculpaciones como las que hace *La Reforma* en el artículo «Mordazas y Maneas», porque como quiera que sea son esplotadas por nuestros adversarios, y á la distancia pueden aparecer como efecto de una propaganda séria y meditada.

A no dudarlo, estuvo poco inspirada la *Tribuna* en el suelto á que nos referimos.

La Tribuna no ha debido hablar de maneas sino para recordar la triste celebridad que alcanzó algun gefe que acostumbraba hacerlas de la piel de sus enemigos, y de mordazas, para recordar que cierta escuela política no conoce otro medio de gobierno que aplicarla á todos los órganos de la discusion y de la publicidad.

9 de Julio de 1816.

La Revolucion de Mayo tuvo por algun tiempo embozado su pensamiento, porque no convenia talvez á los altos propósitos políticos y económicos á que respondia.

La misma declaracion del año 16, fué pronunciada en medio de los Ejércitos Realistas que la España derramaba sobre el continente Americano; y desde ese dia el pensamiento de Moreno y Castelli, de los ardientes tribunos de la democracia Sud Americana, se encarnó en un símbolo, como lo estaba desde un principio en el corazon del pueblo.

Desde ese momento la bandera de la Independencia tremoló en todos los combates, hasta verse coronada por la victoria en los campos inmortales de Ayacucho.

El 9 de Julio es una de las fechas más gloriosas de la Revolución de la América Republicana.

Abasto y Tabladas.

DEL MES DE JUNIO.

He ahí el resumen del Estado de los ganados que se han introducido de los departamentos por las reparticiones de tabladas de la capital durante el mes de Junio ppdo.

Departamentos.	Yeguarizos.	Vacunos.
San José	131	6,667
Tacuarembó	911	6,273
Minas	1,437	4,076
Durazno	418	3,205
Soriano	90	2,936
Maldonado	1,245	2,395
Cerro-Largo	44	2,314
Colonia	393	1,989
Salto		1,542
Canelones	215	1,202
Paysandú		1,175
Florida	237	396
Montevideo		26
Totales.	5,154	34,196

Los cuatro meses anteriores dieron las cantidades siguientes:

Mayo	1,780	60,119
Abril	61	37,715
Marzo	"	37,317
Febrero	735	13,581

Desde luego, la introduccion de ganados vacunos, en el mes de junio, ha bajado de un 43 p% sobre el mes anterior, y de un 9 p% sobre los meses de Abril y Marzo, habiendo aumentado considerablemente la de los animales yeguarizos.

Esta diferencia, en la introduccion del ganado vacuno, procede de la estacion en que nos hallamos y en que los saladeros, como en todos los años, trabajan poco.

La reparticion del ganado vacuno introducido en Junio, comparada con la de los meses anteriores, es la siguiente:

	Junio	Mayo	Abril	Marzo.
Para Saladeros	28,307	53,400	30,397	29,936
" Abasto	5,689	5,882	4,890	5,447
" Exterior	200	837	2,428	1,934

Total del ganado vacuno introducido en el trascurso de los cuatro meses ppdos.

Para saladeros	142,040
" Abasto	21,908
" Exterior	5,399
Total general	169,347

Calculado el valor de dichos animales, uno con otro, á $ 8, esta introduccion representa pues un capital de $ 1.558,776 ó de $ 389,694 mensuales, procediendo de la produccion pecuaria que ha sacado este valor del consumo de la capital y en su mayor parte de la industria, la cual á su vez le ha dado, por medio del trabajo, un valor tres veces mayor, que paga el comercio estrangero para suplir sus necesidades, como en compensacion pagamos á este los artefactos de su industria.

Así es como todos los pueblos son á la vez productores y consumidores, y tributarios uno de otro, por la sabia reparticion de los diversos ramos de los productos naturales y fabricados que establece entre las naciones un comercio de cambios recíprocos que las hace útiles y necesarias una por otra.

Todo, en la vida, está enseñando á los pueblos la doctrina de la fraternidad universal—como los terremotos, las tempestades, las guerras, estan demostrando, con las ruinas que producen, los estragos de la division y de la violencia.

Hemos esplicado ya la causa de la disminucion de introduccion del ganado vacuno por la paralizacion del trabajo en los saladeros, durante la estacion en que nos hallamos; lo mismo diremos, en cuanto á las operaciones para el exterior.

En cuanto al abasto, encontramos tambien una pequeña diferencia de 193 animales de menos en el mes, ó mejor dicho de 2¾ cabezas de menos por dia, de donde resulta que, á 10 @ de carne por animal, la capital consumió en el mes pasado 47,408 ℔ de carne por dia, ó 12 onzas ⅞ por cada habitante, cuando el consumo fué en el mes anterior de 47,437 ℔ por dia ó 13 onzas de carne por habitante.

Tomando pues por base el número de 60,000 habitantes, resulta que el consumo de carne, en la ciudad, ha sido en el período de los cuatro meses anteriores:

En Marzo	de	11⅞	onzas	por boca
" Abril	"	11	"	"
" Mayo	"	13	"	"
" Junio	"	12⅞	"	"

Siendo algo arbitraria nuestra apreciacion de la poblacion, solo presentamos este cotejo para servir á la comparacion, pues es sabido que el número de la poblacion esperimenta variaciones casi diarias en esta capital; pero no podemos apreciarlas aquí con números, y el consumo de la carne podria servir tal vez de norma en este caso, si los estados á que nos referimos son llevados con una exactitud escrupulosa.

El producto de las rentas de abasto y derechos de máquina para el mes de junio es el siguiente:

Derechos para abastos, 5,689 reses.	Sn.	6,826. 80
" por tabladas, 34,196 reses. 5,154 yeguas.		1,574. 00
" 332 tornaguias gravadas.		79. 68
" de máquina		684. 96
Producto del mes de Junio		9,165. 44
" del mes de mayo		10,314. 36
" del mes de abril		8,630. 64
" del mes de marzo		8,724. 20
Total para los 4 meses.	Sn.	36,234. 64

En fin las 28,307 reses para saladero, han sido distribuidas en los establecimientos que van expresados á continuacion:

Saladero de Tomkinson y Cª	reses	7,173
" Paullet y Duplessis	"	4,346
" Apestegui Hnos	"	3,928
" Juan A. Zaballa	"	3,553
" Juan R. Gomez	"	3,308
" Guillermo Lafone	"	2,488
" Piñeirua Hnos	"	2,229
" Anturquin y Cª	"	1,082
" Biraben y Cª	"	171
" Jaime Cibils	"	29
Total		28,307

A.

SECCION OFICIAL

Montevideo, Junio 20 de 1865.

Habiendo sido invitado el Directorio del Banco Comercial por diferentes conductos para concurrir á las suscripciones que se promueven con el objeto de costear los personeros que sean necesarios para salir á campaña en reemplazo de los guardias nacionales, que deben ser sorteados segun lo dispone el Superior Decreto del 14 del corriente, tengo el honor de participar á V. E. que el Directorio adhiriéndose á un pensamiento que le merece todas sus simpatias, ha resuelto poner á la disposicion de V. E., la suma de *quinientos* pesos, rogando á V. E. que se digue mandarlos distribuir entre los batallones que deben entrar en sorteo, en la forma que V. E. lo juzgue mas conveniente.

Ademas el Directorio ha ordenado á sus dependientes que se hallan enrolados en la G. N., que se suscriban particularmente con la cuota que les corresponda y que el Banco abonará tambien.

El que suscribe aprovecha la ocasion de renovar á V. E. las protestas de la consideracion mas distinguida con que le saluda.

Exmo. Señor. *Pedro S. de Zumarán*;

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina Coronel D. Lorenzo Batlle.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo Junio 30 de 1865.

Contéstese lo acordado y pásese nota al Comandante D. José C. Bustamante para que reciba la cantidad espresada á los fines que le estan ordenados.

Rúbrica de S. E.

BATLLE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 28 de 1865.

El infrascripto ha recibo y puesto en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador Delegado, la nota que con fecha 20 del corriente ha dirigido Vd. á este ministerio, poniendo á su disposicion la suma de quinientos pesos como suscripcion para costear los personeros en reemplazo de los GG. NN. que deban ser sorteados y demás que en ella se indica.

El Gobierno aprecia debidamente la generosa donacion que hace el Banco Comercial, y me ha encargado dar las mas espresivas gracias por las simpatias que demuestran los S. S. del Banco en favor de los ciudadanos de la República pertenecientes á la Capital, ordenando al mismo tiempo al Comandante del cuerpo de voluntarios D. José C. Bustamante, reciba la oblacion arriba indicada.

Lo que me es grato comunicar á Vd. en contestacion saludándolo con el mayor aprecio.

LORENZO BATLLE.

Al Sr. D. Pedro S. Zumaran.

EXTERIOR

Italia y España.

Con este epígrafe publica *Las Novedades* el siguiente artículo:

«Cuando el actual ministerio subió al poder, todos creian que el reconocimiento del reino de Italia iba á llevarse á cabo. Así lo hacian presumir los antecedentes de dos de los ministros, los Sres. Gonzalez Bravo y Llorente, quienes, por el órgano de *El Contemporáneo*, se habian declarado partidarios de la renovacion de amistad entre los Gabinetes de Turin y de Madrid.

No cesaban de anunciarse Consejos de Ministros celebrados para ponerse de acuerdo en este punto. Siempre nosotros dudamos de la verdad de semejantes noticias. Constábanos que, aun en el caso de que algunos de los ministros deseasen sinceramente esa reconciliacion, los demás se opondrian con todas sus fuerzas, obedeciendo las inspiraciones del neocatolicismo.

Por otra parte, ¿como era posible que se verificase tan completo cambio en la politica respecto del reino de Italia, siendo así que, solo obligado por el ridículo de que nos cubria antes la Europa el embajador nombrado cerca del ex-Rey de Nápoles Francisco II monarca sin cetro ni corona, hubo el ministerio de suprimir la partida asignada en el presupuesto á ese cargo?

Las simpatias no podian estar mas marcadas, y no tardaron en revelarse en hechos, apresurándose los periódicos enemigos de la emancipacion de Italia, á asegurar que por entonces no se trataba de reconocimiento, ni mucho menos, y que el gobierno español seguiria en esta materia la pauta del gobierno pontificio.

Si esos periódicos fueron ó no fieles intérpretes de la decision ministerial, los resultados nos lo dicen.

En cuanto salió del ministerio el Sr. Llorente, ya nadie volvió á acordarse de reanudar las relaciones con el rey Victor Manuel.

La publicacion de la encíclica acabó de inflamar los ánimos de los reaccionarios y de los neocatólicos, que cobraron con ese acto de Pio IX nuevo brio, y ya osaron decir, parodiando la frase célebre de Luis XIV: «*El Estado somos nosotros.*»

Tenian razon. Su voz fué la escuchada en aquel solemne litigio. En vano hablaron entendidos jurisconsultos; en vano una corporacion respetable emitió su dictámen contrario á las pretensiones del neo-catolicismo: el gobierno español, olvidando las sanas doctrinas de nuestros mas sábios regalistas, y sin atreverse á la letra ni al espíritu de la pragmática de los Reyes antecesores de doña Isabel II, obedeció las órdenes de los ultramontanos, y hechó un velo sobre la estatua de la libertad, elevada á costa de tanta sangre.

El reconocimiento del reino de Italia pareció alejarse más que nunca. La politica predominante en España era la politica de los Antonelli y Merode: la política del *non possumus*.

No necesitamos recordar aquí, cómo el actual gobierno se ha ido cada vez mas internando en el reaccionarismo; es una historia que conocen suficientemente nuestros lectores, puesto que su relato lo encuentran en las páginas que todos los dias les dedicamos.

La verdad es que el reconocimiento del reino de Italia, no obstante los pasos dados por una potencia estranjera, ha llegado á considerarse imposible mientras no cambie radicalmente la politica de nuestro pais, á no ser que el ministro An-

---

FOLLETIN

38

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR PAUL FEVAL

[illegible]

dos coches sin armas. La reina descendió del primero acompañada de sus dos camaristas; el infante salió del segundo sin acompañamiento.

En el umbral de la capilla se presentó para asistir al infante el personaje misterioso que conocemos bajo el nombre del fraile.

D. Pedro apenas podia contener su alegria y no podia creer en tanta felicidad. El mismo Vasconcellos, á quien tenia por su rival, habia puesto la mano de Isabel en la suya [illegible]

[illegible]

—Es preciso, dijo al fin. Cada dia que pasa se empeora la situacion de Portugal; esperar seria un crimen.

Tocó una campanilla, se presentó un criado y le dijo:

—Vé al palacio de Castelmelhor.... ¡No!

Y añadió aparte:

—¡Procuremos á lo menos ahorrar este crimen á la mano de un Souza! .... Vé á casa de lord Ri[illegible]

[illegible]

XXVIII.

MISS ARABELLA.

[illegible]

da. Demasiado despreocupado para no subordinar todo rencor al deseo de levantar su fortuna, ansiaba vivamente hallar ocasion de entablar su alianza con Castelmelhor. Lo único que le faltaba era un motivo, y creyó encontrarlo muy poderoso en el casamiento clandestino y las visitas de Vasconcellos á la reina.

Desde por la mañana cambió Antonio Conti su vestido británico por otro portugues, y fué á lla[illegible]

[illegible]

—¡Así es el mundo! replicó Ascanio engallándose y estirando la pierna á guisa de maestro de esgrima; vuestra señoria se ha dejado hundir en la nada... ¡mal hecho! .... yo he logrado abrirme camino. Han reconocido mi mérito, y gracias á Dios mis gloriosos ascendientes no tienen por que avergonzarse de su biznieto.

—Sí, pero recuerdo, dijo de repente Conti, que eres un pícaro diestro....

—¿Qué decís? interrumpió Ascanio frunciendo [illegible]

[illegible]

muleis, puesto que no habia visto las insignias de vuestra nueva dignidad. Os ofrezco la paz, añadió presentando la mano al Paduano, que cruzó las suyas detras de su espalda.

—Acepto la paz, replicó con soberana impertinencia, puesto que mi natural generoso rechaza toda efusion de sangre.... En cuanto á la mano, permitidme que os diga que no debemos olvidar la distancia que nos separa...... llamadme señor dell'Acquamonda: yo os diré: querido ó amigo [illegible]

onelli acuerde otra cosa. ¡Qué desprestigio y qué humillacion!

Los sucesos, sin embargo, se han brindado para terminar felizmente esa desavenencia entre gobiernos de pueblos de una misma raza. El convenio del 15 de setiembre y la traslacion de la capital de Italia á Florencia, debieron servir de base á una nueva politica, á la politica de reconciliacion por parte de España. Pero ¡seguian mandando los mismos ministros!...

¿Se sueña acaso todavía, despues de esos dos significativos hechos, con la restauracion borbónica? Porque si el actual ministerio estima en algo el poder temporal de la Santa Sede, lo natural, lo lógico era que entrase en el areópago de la diplomacia europea por la puerta que le hubiera abierto de seguro el reconocimiento de Italia, para allí defender los derechos del Soberano Pontífice. Obrando de otro modo, si esos derechos llegasen á peligrar, los ministros de la Reina de España tendrian que contentarse con una protesta.

Nada es, nada significa, en concepto del actual ministerio, el órden admirable, en la pasmosa unidad de miras con que se ha caminado en la magnífica obra de la emancipacion italiana: unas Cámaras modelo de cordura; el progreso en todos los ramos; la organizacion interior de una vasta monarquía; la reforma lejislativa y administrativa llevada á cabo, nada valen para los hombres que rigen hoy los destinos de la generosa nacion española.

Ciegos están, y como pilotos ciegos, no ven los escollos que sobresalen en medio de las aguas, y hácia ellos arrastran la nave del Estado. ¡Tal vez se figuren que el reconocimiento del reino de Italia es una mera cuestion de etiqueta.

¡Vergüenza dá decirlo! Pio IX ha escrito una carta á Victor Manuel; se han abierto negociaciones entre ambos de carácter puramente religioso, es verdad, pero que pueden ser muy bien el origen de otras mucho mas ámplias; ¡y aun el gobierno español un gobierno, que se llama constitucional, no ha reconocido el reino de Italia!

¿Cómo hemos de llegar á la categoria de potencia de primer órden, caminando por tan tortuosa senda?»

Los Raskolniks.

Escriben de San Petersburgo, con fecha 4|16 ...

NOTICIAS DIVERSAS

Madama Ristori.

En la misma semana, Mad. Ristori, la ilustre trágica de *Francesca de Rimini*, de *Myrrha* y de *Medea*, se encontró en Florencia, asistiendo á las Fiestas Dantescas, donde declamó los sublimes tercetos del viejo Gibelino que, uno de los primeros, soñó la unificacion de la Italia, y vino á representar en el teatro del *Vaudeville* de Paris, el drama francés de Legouvé titulado *Beatriz*.

No hay que estrañarlo, pues este es el siglo de los prodigios, porque gracias al vapor y á los ferro-carriles, llegó á suprimir el tiempo y las distancias, y la ubicuidad, este fenómeno en apariencia, irrealizable, se ha logrado casi, como se vé, desde el momento que á tan pocos dias de distancia, una artista puede declamar versos en la plaza *Santa Croce* en Florencia y recitar prosa en la plaza de la Bolsa en Paris.

La Academia española.

Ha acordado conceder el premio ofrecido para el concurso, á una poesía en redondillas original del conocido escritor Fernandez y Gonzalez. El *Accesit* no fué concedido; pero se acordó una mencion honorífica para otras dos poesias señaladas con los números 3 y 17, cuyos autores no son aun conocidos.

D. Manuel Carrion.

Este distinguido tenor Español que se ha presentado por primera vez en el teatro de S. M. de Lóndres á desempeñar el dificilísimo papel de Elvino en la ópera del inmortal Bellini, denominada *La Sonámbula*, ha obtenido un éxito brillantísimo, siendo calorosamente aplaudido y llamado repetidas veces á la escena, por los frios é impasibles hijos de la soberbia Albion.

Varias.

Es notable el incremento que ha tomado en lo que vá de siglo la produccion de hulla en Inglaterra. En 1800 se obtuvieron 10.000,000 de toneladas; en 1810, 15.000,000, en 1820, 16,000,000 en 1840, 30.000,000; en 1859, 72.000,000; y 96.000,000 en 1863, ó sea un aumento de 800 por 100 de la produccion de 1800.

Segun dicen de Stokolmo, un mecánico de aquel ...

[illegible]

Los poetas tiernos han cedido todos á ese afecto singular.

Verdad es que algunos han fingido el dolor como aquellas lloronas de oficio que simulaban el luto en funerales sin lágrimas.

Entra por mucho la imaginacion en la melancolía: ella presta santo hechizo en los corazones engañados; padecer y cubrir el padecimiento con una imájen, con un recuerdo, esa es la poesia.

La melancolía es una tristeza dulcificada por la ilusion; en la nada encuentra todo lo que llora, todo lo que ha perdido.

Mirad esa muger jóven hermosa y doliente: ella es la melancolía.

Se enternece pero nunca llora.

¿Qué es lo que sostiene su flaqueza y hace que su corazon no se quebrante?

No trateis de distraerla de sí mismo; pues tiene escrito en su corazon con caracteres eternos: melancolía.

Todos los que habeis amado y sufrido, habeis esperimentado en el abatimiento que sigue á la pasion, la influencia de esta inercia moral que quita al alma toda su actividad, y solo deja fuerzas al recuerdo.

Empedrados—En el siguiente número insertarémos integro el pliego de condiciones para empedrado de varias calles, que nos ha remitido la Comision E. Administrativa.

Entre tanto puede juzgarse de la importancia y utilidad de esos trabajos por las lineas insertas en otro lugar, las cuales dan testimonio del espíritu de progreso que anima á dicha corporacion.

El coronel Muñiz—Ese gefe de la administracion pasada mandará el contingente del Cerro Largo que marcha á formar parte de la Division Oriental.

El Dr. D. Manuel L. Acosta—Ha sido nombrado catedrático de derecho de gentes en nuestra Universidad.

La Revista Literaria—Hoy se reparte la 10ª entrega de ese periódico, aumentada con un pliego, de manera que contiene 20 pájinas en vez de 16.

Por el sumario que damos en seguida, se formarán una idea nuestros lectores de la variedad é interes de esa publicacion cuyo éxito es cada dia mas lisonjero.

Sumario—*Salambó*, por Gustavo Flaubert, traducida por Agustin de Vedia (continuacion)—*Los Estados Unidos* por ...—*Lincoln*, por ...—*La libertad de los esclavos*— ...

Supónese que la tardanza ha sido motivada por el mal tiempo que ha reinado durante varios dias, y que si los ha sorprendido en viage habrán arribado probablemente á Santa Catalina.

El Mayor Carrillo—A propuesta del Sr. Gefe Político, el Gobierno nombró para mandar la Compañía Auxiliar al Sargento Mayor D. Felipe Carrillo, quien se recibió ayer de su puesto.

Vapores—El *San Roman* saldrá hoy á las 7½ de la mañana para Rio Janeiro.

Del 12 al 13 se espera el paquete *Brasil*, de Rio Janeiro, Santa Catalina y Rio Grande.

Es probable que hoy tengamos al *San Pablo*, procedente de Buenos Aires.

Banco inglés—*El Telégrafo* da estos pormenores sobre la desaparicion del ponton-faro del Banco Ingles, anunciada ayer por el vigia del Cerro.

Llegó un chasque de Maldonado con la noticia de que en la noche del 4 al 5 se rompieron las amarras de dicho ponton á consecuencia del temporal, yendo á aquel puerto sin mas novedad.

Dentro de pocos dias será restablecido.

Diversiones públicas—Aunque los avisos hablan elocuentemente, no está demás un recuerdo en pró de los teatros, que harto han luchado con los rigores del frio de la estacion y de los bolsillos.

Protéjelos, público indulgente, siquiera por ser hoy el aniversario de la entrada de San Martin en Lima.

Está fresco!—Un semi-diario vespertino q' al aparecer hizo juramento de huir de la política, llorando cual nuevo Jeremías sobre los abusos de la prensa se espresa así con la mayor frescura.

«Puesto que, de este modo se comprende hoy la libertad de la prensa, los gobiernos, las cámaras ó de quien dependa debe declarar que *no hay libertad de imprenta*; porque consideramos que es un abuso imperdonable.»

Como se vé, el remedio no puede ser mas heróico,—*muerto el perro se acabó la rabia*.

Remates para el lunes—Por Ruano, de muebles y objetos de gusto—Por Moratorio, de mercaderias sanas y averiadas, en su casa—Por Wells, de comestibles y mercaderias—Por Castellanos, de azúcar, en la Aduana—Por Estevan, de mercaderias en su casa—Por Cabal, de mercaderias, en la calle Rincon núm. 96.

Mercados estrangeros—Las lanas han tenido bastante estimacion en el Havre, el precio entre 1.85 y 2.17 fr. el medio kilógramo, segun su finura y calidad. En Marsella el mercado de este artículo está muy en calma.

La sal marina se cotiza en Marsella á 10 frs. los 100 kilógramos.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 8.

Montero, 6 cajones 1500 paquetes velas uno 0,16; 25 id. aceite, 7295 ℔ @ 3.20.

E. Fynn, 15 caj. ℔ 150 cuart. sardinas los 4|4 0,40; 20 cajones 100 ℔ bacalao qq. 6,40; 20 canastos champagne, 1 docena, doc. 5,60.

Farriols, 4 fardo canela, 240 ℔. ℔. 0,20; 5 cajones sillas, caj. 12,80; 19 cajones aceite 1 docena, doc. 2,60.

Gibert, 2 damajuanas hongos, 84 ℔. ℔ 0,25; 1 damaj. 59 ℔ id ℔ 0,40.

Baltty 1 máquina en 80,08; 1 cofre en 56,00; 2 cajones 1000 boutones en 44,80; 1 cajon 476 ℔ resorte ℔ 0,20; 1 idem ejes uno 12,00 10 llaves doc. 9,60; 140 ℔ manos, ℔. 0,20; 24 brides en 4,50; 5 caj. 5 qq. clavos qq. 11,20; 1 cajon objetos en 34,40.

B. Lucardo, 100 ℔ harina de castaña @ 1,60; 28 ℔ salchichon, ℔ 0,30; 11 idem quesos ℔ 0,16.

Moloey, 4 cajones 17 qq. hollin, qq. 20,00.

Zorrilla, 15 bolsas arroz, 3257 ℔ @ 0,90.

Bieber, 20 bolsas arroz, 4398 ℔ @ 0,90.

Dufrechou, 10 cajones 1000 cuart. sardinas cuart. 0,40.

A. Queiros, 12 rollos tabaco, 406 ℔ @, 3,60; 25 id. id. 874 idem idem 3,60.

Bernada, 1 cajon 12 ejes uno 12,00.

C. y Pino, 33 sacos café 5312 ℔ qq. 13,00.

Lastarria, 2 caj. 020 lib. papel, qq. 13,00.

Labrousse, 15 caj. 15 docenas vino moscatel, docena 1,80.

F. hijo y Gonzalez, 25 idem quesos, 25 docena, doc. 7,20; 50 cajones idem 300 lib. lib. 0,16.

E. Courras, 1 bulto 324 idem plomo lib., 0,16.

E. Fynn, 41 tercios yerba, 2,30 lib. @ 1,40.

Gowland, 75 cajones chuño, 3000 lib. qq. 6.40.

Reissig, 78 id tocino, 9016 lib. qq. 0,60.

Dellazoppa, 43 caj. hoja-lata, caj. 8.

Decazez, 20 cajones coñac, 1 doc. doc. 1,60.

Aforos de tienda—Dia 8.

Maricot 2 caj. 250 ℔ velas ord. ℔ 0,16; 35 ℔ lacre fino. ℔ 0,80; 19 id id para botellas id 4,00; 12 escritoritos en 12,00; 100 hojas santas en 3,00; 24 juguetes en 4,80; 25 alfombras doc. 6,40; 62 pares salvaderas, doc. 9,60; 48 cubiertos id 2,00; 36 cubiertos búfalo, doc. 3,20; 6 docenas juguetes doc. 1,50; 36 ℔ algodon en rama ℔ 0,30.

C. Scotti 1 bulto 30 varas trué hilo, vara 0,20; 150 ℔ castañas @ 1,00; 24 varitas doc. 3,60; 2 caj. 3 1|2 doc. asb docena 3,20; 20 quesos 166 ℔. ℔ 0,16; 1 barril 66 ℔ anchoas @ 1,80; 74 canastos para mercado 20,00.

Duplessis 9 caj. 216 doc. aceite, doc. 0,50; 1 id 2 espejitos uno 15,00; 1 marco de espejo 6,00; 9 barricas 6 cuñetes 18 servicios de porcelana uno 12,00; 6 canastos macetas uno 12,00.

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

Variada y divertida funcion el Domingo 9 de Julio de 1865, á beneficio de la señorita Adela Escudero—La comedia en dos actos, nueva, LA ÓPERA Y EL SERMON—En seguida, el vaudeville en un acto UN FAMEUX NUMERO—A continuacion EL TAMBOR MÁJICO, gran baile pantomímico en un acto—Público ilustrado, si consigo, con esta funcion, complacer á mis favorecedores, quedarán colmados los deseos de vuestra reconocida—*Adela Escudero*.

Teatro de San Felipe

Compañía dramática española—El Domingo 9 de Julio de 1865—A pedido de una gran parte del público, se dará la funcion siguiente:—El grandioso dráma de aparato, nuevo en esta ciudad en 7 actos, traducido del francés por D. Luis Olona, titulado EL MERCADO DE LÓNDRES—Por ser el drama de larga duracion se suprime el fin de fiesta.

A las 7½ en punto.

Circo Americano

Gran funcion para el Domingo 9 del corriente, por la acreditada Compañía Gimnástica del Sr. Tovi—Agradecido el director y artistas que componen dicha compañía, y para dar una prueba de gratitud á este galante público, ha determinado hacer una rebaja en los precios, para que todos puedan disfrutar de esta diversion—Entrada general 3 reales y los niños 2—Lunetas 2 idem—Palcos 1 $.

Principiará á las 7½.

REMATES

Por Rafael Ruano.

Gran incendio de muebles, artículos ricos de un Bazar, lámparas, etc., en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Lunes 10 y Martes 11, á las 12, en punto, empezará, la venta, al que mas diere, de gran cantidad de muebles usados, constando del amueblado completo de una familia por ausentarse del pais.

Acto continuo—Una valiosa y brillante factura de artículos de valor y gusto, surtido de un Bazar, á saber:—Ricos cubiertos de mesa de plata alemana con estuche, dichos finos cabo de marfil, necesarios de viaje con ricas guarniciones, dichos de costura guarnecidos de útiles de plata dorada, cajas para cigarros, dichas para té, idem de perfumeria, objetos curiosos para adornos de mesa, candeleros, palmatorias y porta-botellas ricas de platina, y otros muchos objetos de valor y gusto.

Al mismo tiempo—Seguirá la venta de una rica factura de obras selectas en español, de lujosa edicion.

Por el mismo.

De tablazon, artículos navales y 113 sacos avena en grano, y otros muchos artículos, en la barraca de Antonini.

El Miércoles 12, á las 12, en punto empezará la venta ...

[illegible]

Por Eusebio Cabral.

De efectos de almacen, ferreteria, vasos, botellas, etc., en su casa calle de los 33 núm. 51.

El Martes 11 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderán al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido de comestibles; cuyo detalle se dará en los carteles.

Al mismo tiempo—A las tres de la tarde—El lindo armazon vidriera que fué del Bazar del finado Serna.

Por el mismo.

De muebles nuevos y ricos, de poco uso, por desalojo de la casa, en la calle de la Ciudadela esquina frente al paredon del mercado principal, en los altos.

El Jueves 13 del corriente, á las doce en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por desalojo de la casa, todos los muebles ricos que adornan dicha casa.

El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Francisco F. Estevan.

De mercaderias, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Lunes 10 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Rafael Cabal y Ca.

De mercaderias francesas, inglesas y alemanas, en su casa calle del Rincon núm. 96.

El Lunes 10 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de un surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente: lienzo de varias clases, madrás idem, trué, lienzo de hilo, cocos y zarazas de varias clases, terciopelo de algodon, casimires en piezas, coleta plomo y negra, cotin, lienzo mezcla, camisas de hombre y de señora, pañuelos de hilo blancos y de guardas de color, franela de lana y mezcla, un surtido general de medias, camisas de Crimea, pañuelos de algodon varias clases; y muchos otros artículos que se omiten por su estension.

AVISOS Y ANUNCIOS

Coleccion del «Comercio del Plata»—Se vende solamente la época que bajo la direccion de su fundador y redactor principal, malogrado D. Florencio Varela se publicaba, encuadernada con el Auto-Biografia del mismo—Calle de las Cámaras núm. 52 darán razon. jl9—4p

¡¡Elegante escritura!!—Se enseñan 6 formas distintas de escritura en varias lecciones. La inglesa en 8 lecciones, la gótica alemana ó inglesa en 5 y la redonda en 3. Será transformada en poco tiempo la escritura imperfecta, en otra hermosa, y con el verdadero tipo litográfico. Tambien se dan lecciones de gramática castellana, aritmética, geografia universal, teneduria de libros y lectura—Cerrito 153—*M. P. Rocha*. jl9—10p

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio ...

[illegible]

TABLAS DE ARITMÉTICA

EN DOS PLANAS

Numeracion

Sumar — Multiplicar

Restar — Partir

Tabla Pitagórica

Números Romanos

PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS PARA LOS NIÑOS

Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas, cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.

Á DOS VINTENES

Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo*. Y por menor en la libreria de Real y Prado, Lastarria, Ibarra hijo, Maricot, etc.

CORNET, CARAVIA Y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO DEL INDIO

23—CALLE DEL RINCON—23

CAPAS

LAS DE 9 Y 12 PESOS

DE SIMPLE Y DOBLE VUELO, Á LA ESPAÑOLA

Á 8 PESOS.

jn21—10p en20p3.

Campo Se vende un establecimiento de campo, compuesto de una suerte de estancia con ciento treinta y seis cuadras mas, donde forma un buen rincon con buen monte y buenas aguadas, y buenas poblaciones de material—Hacienda: doscientas y pico de reses, ciento y pico de yeguas—Dicho campo es situado en el departamento de Minas en la costa del arroyo de Godoy—El que se interese puede ocurrir á dicho establecimiento. *Manuel Sanz*. jl6—15p

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se pagarán los intereses del 2º semestre de 1862-1865 de los títulos de la *Deuda pública fundada* á los propios poseedores ó apoderados los dias 1, 4, 6 y 8 de Julio próximo y todos los dias hábiles siguientes, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*. jn13—30p.

[illegible]

EL Dr. W. V. MORGAN

Cirujano Dentista

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando toda clase de operaciones Dentales, de la manera mas elegante y satisfactoria.

Muestras de sus trabajos y cerraduras, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una Medalla que obtuvo en los Estados Unidos en 1859 como premio mayor por las mejores muestras dentales, y la superioridad de sus empleomaduras.

31—Calle 25 de Mayo—31

jn20—3m.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864: R. 717,328,316,50 vn.

NÚMERO DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA: 95,292

INSPECCION EN MONTEVIDEO

31—CALLE DE LOS 33—31

permanente.

CLERC

CASA DE FABRICACION

101—TREINTA Y TRES—101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijeretía de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los días se afila, y las navajas se venden garantidas como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17 pm

CARNEROS.

P. Giot, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinos, importados de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales de calidad en el pais, de superior calidad.

Consta de todas que los animales de este establecimiento están ya aliméntados y van al pastoreo todos los días, de modo que no se teme ninguna enfermedad y se entregan a los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente:

Carneros Rambouillet, de 18 á 23 ℔.

Ovejas idem, « 14 á 21 «

Carneros Negretes, « 14 á 20 «

Ovejas idem, « 12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se venden en las librerías de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

SEGUROS, Á PRECIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*

« Juan Anchorena, *Vice Presidente.*

« Enrique Ochoa.

« Manuel S. de Zumáran.

« Eduardo Lumb.

« Vicente Casares.

« Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77. jn20—pm

Quemazon Por la mitad de su valor se vende un hermoso sitio situado en la nueva calle en la manzana núm. 143, con 14 varas de frente y 30 de fondo—Su superficie es completamente plana, y tiene los arrimos de un costado y del fondo—Su dueño en la calle 25 de Mayo núm. 312, en los altos. j6-3

Habiendo terminado amigablemente el contrato que existia entre los abajo firmados y los Sres. ... para la esplotacion del alumbrado ... de la nueva ... Diego Bell ... jl5—3p

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS



de

BRISTOL.

Como se cree, como siempre ... Pildoras Azucaradas de Bristol ... Zarzaparrilla de Bristol ...

Los abajo firmados ... Montevideo, Julio 4 de 1865 ... jl6—4p

CORNET, CARAVIA y Ca.

BAZAR MONTEVIDEANO

DEL INDIO

93—CALLE DEL RINCON—93

GUANTES DE CABRITILLA JOUVIN NEGROS Y DE COLORES para hombres y señoras á 9 reales el par.

ÚLTIMOS ARTÍCULOS

RECIBIDOS POR EL «JACQUES COEUR» DEL HAVRE

GUANTES DE CABRITILLA DE COLORES para hombres á 8 reales.

CALZADO DE ABRIGO

Zapatos para señoras, de paño, forrados con lana con recortes de charol.

10 reales par

Zapatos abotinados para señoras de paño, forrados con lana, con recortes de marroquin.

13 reales par

Zapatos abotinados para señora, de castor forrados en lana, con abotonadura y taco.

13 y 15 reales par

Zapatos abotinados para niños, de paño con recortes de charol, con botones y sin ellos.

6 y 7 reales par

Zapatillas para hombres y señoras, de lana forradas y con recortes de marroquin.

8 y 9 reales par

Botines ingleses de paño con recortes de charol, con abotonadura, de taco y sin él, para niños y señoritas.

12 y 15 reales par

Zapatos abotinados para señoras, de paño, forrados en lana.

9 reales par

Botines de paño forrados en lana con elástico y taco para niñas y señoritas.

10 12 y 15 reales par

GORRAS DE PIEL

PARA NIÑOS, NEGRAS Y DE COLOR

á 6 REALES.

ÚLTIMA NOVEDAD DE PARIS

PULZERAS DE GOMA

LO MAS LINDO Y ELEGANTE

á 10 REALES.

SOMBREROS REJENTES

Á LA DURA, COPA SIN GOMA

Calidad Superior

Los mismos que se venden á 3 patacones

á 40 REALES.

Á LAS COSTURERAS

RECIBIDOS POR EL *MERSEY*

Agujas Inglesas lejitima de ojo talatrado, largas y cortas

MANUFACTURED BY HALL & GUTCH—LONDON

Las que recomendamos como las mas ricas que han venido hasta el dia y de las cuales se encontrará siempre el único depósito en nuestra casa.

SOMBREROS LEOPOLD

COPA ALTA, SIN GOMA

La clase mas rica que hay en Montevideo

—Negros—Grises—Marrones—Rossi—Morlon—

Los mismos que se vende á 5 y 6 pesos nacionales

Á 38, 40 Y 45 REALES.

SOMBREROS CAPES

ALA DURA, COPA SIN GOMA

Calidad Superior

NEGROS, PLOMOS, HABANA Y MARRONES.

Los mismos que se venden á 4 PESOS NACIONALES

Á 30 REALES.

J. 1º—6 p.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*

(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Ca.	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Malti y Mala.	« « Tomás Tomkinson y Ca.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Ca.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.

Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—928,325	720	Pesos plata—70,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones *desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida,* en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado,* al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.** Calle de Misiones 77.

DECALCOMANIA

En la LIBRERIA NUEVA, calle del 25 de Mayo, núm. 202, hay un buen surtido de dibujos de decalcomania de todos colores, formas y tamaños, propios para adornar un album de retratos ó cualquier otro objeto, sea de carton, papel, madera, marfil, porcelana ó cristal.—Los aficionados á este bonito arte, encontrarán allí mismo todo lo necesario para la aplicacion y conservacion de los dibujos, es decir: barniz, esencia, pinceles, papel de seda para secar, carton-porcelana, etc. jl6—6p.

Prevencion La finca y terreno, situado á inmediaciones de la plaza de toros, perteneciente al fallido D. Nicolás Ojer, hoy representado por D. Juan B. Pebasso, no puede enagenarse, mientras no cumpla conmigo el contrato que referente á arrendamiento y mejoras en dicha finca celebró en el año 1855—*Juan Valladot.* jl6—10p.

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 46. 2 ms—permanente.

Al comercio Debiendo ausentarme de esta plaza por algun tiempo, hago presente que desde esta fecha quedan encargados de mi casa de mercería los Srs. D. Eduardo Fermepin y D. Eduardo Bouxin, y que he conferido mi poder general al Señor D. Eduardo Bouxin—Montevideo, 27 de Junio de 1865—*E. Maricot.* jn27—15p

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA ÉPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo,* calle de las Cámaras nº. 41.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerías.

A 3 VINTENES.

LE TROUBADOUR

EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo.*

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître,* le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre m/n.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.

— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57.

— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 231.

Librairie Maricot, idem. 207.

Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 161.

— de Roman, place de la Matriz.

— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.

Ou à l'imprimerie du *Siglo,* rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraitra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 3—4m.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño del pais una hermosa propiedad en la calle de Canelones, frente á la panaderia conocida por Ritou, lindando con los baños públicos, con veinte y dos varas de frente á dicha calle y cuarenta y siete varas de fondo, tiene varias habitaciones de material y madera, un juego de Bolo completo al estilo aleman en el mismo local, un manantial que dá 45 á 50 pipas de agua en las secas mas grandes, unas parras grandes de superior calidad, y otros varios árboles, asi como caño maestro, vereda y empedrado, todo está pago—Calle de Canelones núm. 18 darán razon. jn21—1m

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias pueden pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 108, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p

Para los Norte-americanos—Se venden dos tomos del Harper's Weekly de 1863 y 64, comprendiendo todo lo mas importante en detalles y preciosos gravados de la gran rebelion, por un precio módico—Ocúrrase á la Agencia Colon 91. jl8-4

Chacras y quintas—Hay varias para vender en 4, 6, 9 y 10,000 $, algunas con puente ó caminos principales, con arboleda superior y buenas casas; y las chacras con 70 hasta 200 cuadras con terreno fértil, edificios y alguna arboleda. En todos los casos se darán por precios muy módicos.—Véase en la Agencia Colon 91. jl8—4p

Leonardo Ferreira vecino de la costa de Tejera, departamento del Durazno, desea vender tres mil ovejas muy regulares á fina; mil y cuatrocientas reses ganado de cria, y arrendar una suerte de campo con un rancho de paja de 14 varas con su correspondiente chiquero y corral. El que se interese ocurra á la tienda del Cierro, calle 18 de junio núm. 181. jn22—15p

Á LO BARATO

En la Confitería del Trovador hay un rico surtido de cartuchos, cajas y figuras recien llegadas de Francia, turron de Alicante, ídem del pais, dulce de frutas y confites de todas clases; se hacen toda clase de ramilletes y fuentes, se vende todo por mayor y menor, sea para la ciudad como para la campaña todo á un precio equitativo, calle del Sarandí núm. 215, ó en su fábrica calle de los 33 núm. 133. jn21-1m

Judicial D. Joaquin Castro, sócio gerente de la compañía anónima titulada «Union y Progreso», ha presentado al Sr. Juez Letrado de Comercio los Estatutos de la misma, por los cuales aparece que dicha sociedad, que girará en la plaza del Salto, tiene un capital de sesenta mil patacones, pudiendo aumentarse hasta cien mil, dividido en acciones de doscientas cincuenta onzas de oro, y teniendo por objeto la compañía efectuar toda clase de comisiones, establecer una barraca de maderas y frutos del pais, y por fin, practicar toda clase de actos que tiendan al engrandecimiento de la sociedad, la cual tiene por término de duracion seis años. Y de mandato de S.S. lo hago saber al público—Montevideo, Julio 5 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jl7—6p

Judicial Juzgado de Paz de la 5a. y 6a. Seccion—Por el presente y en su virtud se cita, llama y emplaza á D. Manuel Mendez Caldeira para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho al juicio de conciliacion que vá á interponerle D. José Cirilo Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, etc.—Montevideo, Julio 3 de 1865—*Manuel Rovira.* j5—

MÁQUINAS PARA COSER

DE SINGER.

Se ha recibido y se venden por mayor y menor, una gran cantidad de máquinas propias para costura de familia, como tambien para zapateros, talabarteros y sombrereros. Se hallan en venta, *garantidas,* y á precios acomodados en la calle del Rincon núm. 90. jn15—1m

Baile El abajo firmado profesor de baile hace saber al público que ha trasladado su Colegio de Baile á la misma calle Juncal núm. 18; se compromete á enseñar en breve tiempo toda clase de baile—Tambien dá lecciones en colegios y casas particulares—*Juan Vidal,* diplomado del año 1850. jn27—15p

Á LOS

ANTEOJOS DE LARGA VISTA

328—CALLE SARANDI—327

Al lado de la Botica del Romano.

Esta casa muy acreditada en artículos de óptica hace saber á sus favorecedores que por este último paquete de Burdeos, se ha recibido un gran surtido de anteojos de larga vista de varios tamaños, jemelos de campo y marina de seis á doce cristales, jemelos de nacar, marfil, cuero de Rusia con cristales acromáticos.

ESPECIALIDAD.

Un gran surtido de espejuelos de oro, plata, carey, búfalo, acero fino con cristales periscópicos que no cansan la vista, lentes *face-a-main* de oro, plata, carey, nacar, *príncipes,* de oro, plata, carey, búfalo y acero fino. Barómetros, termómetros, microscopios, lupas, cuenta hilos y muchos otros artículos que no se mencionan por su grande estencion.

Tambien el dueño de este establecimiento se compromete á hacer, toda clase de composturas, en artículos de óptica, como barómetros, termómetros, niveladores, brújulas, octantes, anteojos de larga vista, jemelos, y toda clase de artículos pertenecientes á este ramo, á precio muy equitativo.

Guantes de cabritilla de Jouvin para señoras, recien llegados á 90 centésimos el par. Julio2—15p.

Se vende La muy acreditada zapatería sita en la ... existencias de dicho establecimiento por no poderlo atender su dueño; para tratar ocurrir á la misma casa. jl4-5

ROBO

Fué robado por un moreno el dia 25 de Julio un baul nuevo conteniendo ropa de muger—La persona que de noticia de dicho baul en la calle 25 de Mayo 310, será gratificado. jl4—5p

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL

Un lindo tomo con 416 pájinas—$n. 1,00.

Se vende en esta imprenta y en las principales librerías.

Sociedad de Beneficencia Pública.

Montevideo, Junio de 1865.

Recurrir anualmente á la caridad de la poblacion para el sosten de los establecimientos donde se cuida de los Espósitos y Huérfanos, y de los que proporcionan educacion gratuita á los niños pobres, y limitarse á dar buena inversion á esos recursos eventuales, tiene que ser por algun tiempo la mision de la Sociedad de Beneficencia de Sras.

Sin rentas fijas de ningun género y con necesidades crecientes cada dia, en razon directa del aumento de poblacion, la Sociedad que ha empleado ya algunos miles de pesos en la adquisicion del terreno destinado á un Asilo de Huérfanos y Espósitos, tiene necesidad para continuar sus trabajos, de recurrir de nuevo á las almas piadosas, solicitando el concurso universal en donativos de objetos de labor y de arte para el Bazar que debe abrirse el dia 1 de Octubre próximo.

La manera generosa y digna con que han concurrido otras veces á depositar sus ofrendas de caridad en los Bazares anteriores, hace esperar esta vez tambien á la sociedad de Beneficencia que será atendida su súplica en favor de los tiernos y desvalidos seres á quienes ampara y proteje.

Sin poder dirigir su invitacion individual á todos, hace un llamamiento general á la poblacion estrangera y nacional, á fin de que se consiga el objeto deseado.

Los donativos se recibirán hasta el 15 de Setiembre en las casas calle del Cerro núm. 31 é Ituzaingo 181.

Maria G. de Flores, Directora.

Rosalia A. de Ferreira, Secretaria.

Jn.18—15p.

A los italianos que gusten hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo Clipper italiano «Jacinto Caprile» de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Tiene especiales comodidades para pasageros. Ocúrrase á Francisco Mora y Ca.—Calle 25 de Agosto núm. 92. j.9—1m.

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.* jl. 1º 1 mes.

Pianos franceses.

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

346—CALLE 25 DE MAYO—346

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro.

SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75.

ETIENNE ISABELLE Y Ca.

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES

ENTRE

EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,

EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Ca.* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancias. jn29—pm

Guerra de botines

BOTERIA DE BERGALLI, calle 18 de Julio núm. 251—Ricos botines para hombre de becerro, ídem de cuero de perro á 3 $n., ídem 2 suelas á 3.40, ídem de señora doble zuela de una pieza, ídem dos á 3 ídem—A mas infinidad de toda clase de calzado de señora, de niñas y de varon. jn29—10p

Loteria de cartones—Desde esta noche queda establecida en el Café del Teatro de San Felipe, frente al fuerte. jn28—15p.

TABACS

DES MANUFACTURES IMPERIALES FRANÇAISES

Tabaco para fumar, (dicho Caporal) de *non* EXPORTACION.

Tabaco para fumar, Mariland, Levauld, Latakié á 20 reales libra.

Cigarros Habanos, desde 5 pesos para arriba de todas las marcas.

Para los Srs. Oficiales del Ejército que marchan á campaña

CAMISAS DE CRIMEA

que figuran un chaleco con bolsillos.

EN LA CIGARRERIA DEL BANCO

80—CALLE DE ITUZAINGO—82

jn21—1m

Ojo al aviso Se desea comprar una suerte ó mas de campo como para ovejas, que no diste de veinte á veinticinco leguas de la capital, con ovejas ó sin ellas, el que lo tenga ocurra á la calle de la Colonia núm. 99. jl1—8p

SUBSCRIPTIONS RECEIVED FOR THE FOLLOWING

ENRLISH AND AMERICAN

PUBLICATIONS.

Godey's Lady's Book

Harper's Monthly Magazine

Harper's Weekly idem

New-York Ledger

Edectic Magazine

Illustrated London News

Willmer Smiths European Times

New of the World

The observer

The Athenæum

Cornhill Magazine

Brazil and River Plate Mail

Apply to F. Sprunck y Ca.

93—CALLE DE ZAVALA—93

jl8—6p

FRENTE

A la Confitería Oriental

208—CALLE 25 DE MAYO—208

Se vende un armazon en muy buen estado, con espejo y aparejo para gas, y con accion á la llave. Para tratar ocurrir á la misma casa. j8-1m.

A los padres de familia

A los directores de escuela

PROFESOR—Un caballero francés, hombre formal, con diploma de bachiller en letras, que ha profesado algunos años ya en este pais, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña francés, español, latin, aritmética, historia y geografía universal, etc.—Se aplica á enseñar á la juventud entregada á su cuidado los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una ...

Tomaria si fuera posible, dormitorio, con asistencia y servicio de mesa en una casa de familia. Dirigirse á esta imprenta, donde darán razon. jl2—10p

Flauta ... profesor ...

Judicial ... Sr. Juez Letrado de ... Contaso. jl8—3p

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERARIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias á la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.

De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.

De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.

Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.

Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem. m27—3rb.

Gratificacion Se dará una á la persona que entregue una libreta número 742 de cuentas corrientes con el Banco Mauá, advirtiendo que solo tiene valor para su dueño, calle del Queguay 61. jn20—30p

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jn13—1m.

OBSERVACIONES

SOBRE

LA CRIA DE OVEJAS

Y CUÁL ES EL MEJOR MATERIAL PARA LA REFINACION DE NUESTRAS MAJADAS

POR

AUGUSTO KAHL

Conteniendo además, traducido por el mismo autor

LA OVEJA MERINA FRANCESA

POR

EL Dr. ROHDE.

Habiéndose publicado en la «Reforma Pacífica» desde algun tiempo atras una série de artículos sobre este importante tema, se acercaron varias personas al autor significándole la conveniencia de publicar los mismos en un tomo separado, facilitándose de ese modo al público su adquisicion.

En vista de este empeño, la Administracion de la «Reforma» abre un pliego de abono anticipado á la obra—la cual, se advierte, será acompañada de notas y varios datos interesantes adicionales á las que se publicarán en las columnas de la «Reforma», á mas de sujetarla á una esmerada correccion. Será acompañada tambien de algunos valiosos datos sobre la aclimatacion de Cabras angoras y Vicuñas.

El tomo aparecerá á fines del mes corriente.

Precio de abono: 8 reales por ejemplar—Su suscribe en la Oficina de la «Reforma», calle del Cerrito núm. 243. jl6—10p

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18.

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTÍCULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés *Carmel*.

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de la clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Altesse», á «La Moscovite» y corbatas «Colliera», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS Y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios

Equitativos,

Baratillo,

Baratísimos.

jl1º—pm

Judicial Los señores D. Juan María y D. Beltran Domec hnos., y D. Eufracio J. Balsamo vecino y hacendado en el Departamento de Tacuarembó, han otorgado Escritura de Sociedad para el establecimiento de una casa de géneros y mojados, con fábrica de jabon y grasería en el paraje denominado «Paso de los Toros» en el dicho Departamento, bajo la razon de «Balsamo y Beltran Domec», por el término de seis años y con el capital de 20,800 pesos m/n; segun resulta del testimonio presentado al señor Juez L. de Comercio para su inscripcion en mi registro. Y de mandato de S.S. se hace saber al comercio.—Montevideo 1º. Julio 1865.—*Felix de Lizarza,* Escribano de Comercio. jl.4—8p

Judicial El súbdito español D. Joaquin R. Travieso ha sido rehabilitado para ejercer los oficios de Contador, Liquidador, Particionario y Traductor Público, en todo el territorio de la República—Lo que de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber al público—Montevideo, Julio 3 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jl4—4p

Unica

ANTEOJERIA.

CALLE DE ITUZAINGO NUMERO 108.

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de anteojos para la vista, de cristales presbites y miopes, blancos y de colores, entre ellos de doble graduacion. Dichos anteojos sirven para ver lejos y cerca, elegantes lentes de diferentes cugarses, con cristales de roca, anteojos de larga vista y diferentes tamaños, gemelos marinos de mucho alcance, anteojos de teatros de diferentes formas, microscopios, cuenta hilos, y contador de lanas, Barómetros, Termómetros, higro barómetros y muchos otros artículos pertenecientes al ramo.

En este establecimiento se hace toda clase de composturas de anteojos con precision y prontitud.

Hay tambien á disposicion de los marchantes un graduador para graduar la vista á las personas que quieran saber el número fijo que tienen que usar, muy conveniente á una persona que empeza así tomará los anteojos sin miedo de que sean ni demasiado fuertes ni demasiado flojos. Este graduador se aplica hasta á la de vista miope, con presbites, ó vista cansada. jl. 4—15p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su departamento se cita llama y emplaza á Don Jorge Hall para que dentro del término de treinta dias comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado interino y espensado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Don Andres Perrant por cobro de pesos bajo apercibimiento, sino compareciese en el término prefijado de nombrársele defensor de oficio pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. jl. 4—30p

Oficiales cigarreros—Se necesitan dos en la cigarrería de la esquina de las calles Orilla del Plata y del 18. jl6—8p